

Machala, 17 de Enero del 2008

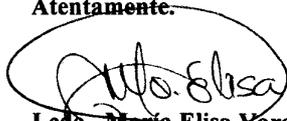
Señora
SANDRA ELIZABETH VARGAS FEIJOO
Ciudad.-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento que la Junta Universal de accionistas de la compañía anónima **TECNO 3PC S.A.** En sesión de fecha 17 de Enero del 2008 a las 20h00 resolvió reelegirla a usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años, en reemplazo del Señor EC: Alonso Santiago Campoverde Pineda.

La administración de la compañía la ejercerá de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto de la Compañía.

La Compañía **TECNO 3PC S.A.** fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor el día 3 de Junio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 23 de Junio del 2003. Aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No 03. M.DIC 0150 el 13 de Junio del 2003.

Atentamente.



Lcda. ~~María Elisa Vargas Feijoo~~
GERENTE - SECRETARIA

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNO 3PC S.A.**

Machala, Enero 17 del 2008



~~SANDRA ELIZABETH VARGAS FEIJOO~~
CI: 0703660878

Buenvista y Marcel Laniado .

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE,
otorgado por la Compañía TECNO 3PC S.A., a favor de:
SANDRA ELIZABETH VARGAS FEIJOO, queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 83 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 161.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 22 de Enero del 2.008


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA